

132413



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "A. C. F. A. -ACCESSORI CALZATURE FIBBIE AFFINI di ADALBERTO SUSSMAN STEINBERG & C.", de nacionalidad italiana, residente en Milán (Italia), Via Frassineti nº 25, con prioridad de la Patente italiana núm. 22283 de fecha 10 de Septiembre de 1.966 y del Modelo de Utilidad alemán núm. 1952582, de fecha 22 de Octubre de 1.966. - - -

p o r

"HEBILLA CON TRAVESAÑO DELANTERO NO RECTILINEO"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de una hebilla cuyo travesaño delantero y/o trasero se apartan del convencional

132413

-9. SET 19



5 trazado rectilíneo para presentar forma angulada, quebrada e
incluso curva.

Característica principal de nuestro Modelo es el que su -
citado travesaño no rectilíneo esté provisto de asiento rebaja
jado para asiento y centraje de la púa o pasador que retiene
10 el otro extremo de la correa. Es obvio que ésta disposición
se repetirá cuantas veces como pasadores contenga la hebilla.

Desde hace tiempo, son conocidas en el mercado hebillas -
en cuyo travesaño delantero se ha previsto un asiento rebaja
do para la punta del pasador, cuyo asiento es normalmente --
15 conseguido mediante mecanizado o labrado del material consti
tutivo del marco de la hebilla así como también por medio de
estampación que reduzca el espesor del citado material en el
lugar donde tiene asiento la extremidad del pasador.

El objeto del presente Modelo es una hebilla cuyo travesa
20 ño de asiento para la punta del pasador o púa presenta un --
trazado no rectilíneo, estando además provisto dicho travesa
ño de un centraje para dicha punta, el cual en lugar de es--
tar obtenido por rebajamiento del material en la parte nede
saria, se consigue por realzado de las zonas colindantes al
25 asiento, que poseen una acumulación de material que duplica
el espesor normal del que constituye el conjunto del marco -
de la hebilla, generalmente chapa metálica. De ésta manera,
el efecto conseguido es el mismo que si el asiento de la púa
hubiese sido rebajado en un marco de hebilla poseedor de un
30 espesor de material que permita tal mecanizado, la cual nece
sariamente tiene que tener un mayor peso que la hebilla que
preconizamos, considerada dicha comparación planteada en una
identidad de dimensiones. La consecuencia inmediata de lo an
tes expuesto es que, al ser empleado menos material en la fa
35 bricación de nuestra hebilla, su precio de costo se reduce -



considerablemente.

En ésta línea, son también conocidas hebillas cuyo travesaño delantero es de material laminar doblado y en el que se consigue el asiento rebajado para la punta de la púa mediante la ejecución de un agujero en lugar conveniente de la ---
40 plancha de material, antes de ser éste doblado y rabatido. -
En la práctica, éste procedimiento del agujero no es aconsejable a causa de la frecuente rotura del punzón perforador -
(de muy pequeña sección), que encarece el utillaje y entorpece la fabricación.
45

Esta realización es únicamente aconsejable para travesaños rectilíneos y no puede utilizarse más que de ésta manera.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que:

50 La fig. 1ª, representa una fase previa en la que figura una tira de material en la que se han estampado dos perfiles de hebilla simple.

La fig. 2ª, representa la planta de la hebilla obtenida de uno de los perfiles de la fig. 1ª.

55 La fig. 3ª, representa una fase previa en la que figura una tira de material en la que se han estampado dos perfiles de hebilla doble.

La fig. 4ª, representa la planta de la hebilla doble obtenida de uno de los perfiles de la fig. 3ª.

60 La fig. 5ª, representa la planta de una hebilla doble que además dispone de dos psadores o púas.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que cualquiera de las tres realizaciones que mostramos como ejemplo, tiene el travesaño de asiento del extremo de la púa con un tratamiento no rectilíneo, y en el aparece un asiento -10- obtenido de un modo distinto y más conveniente que los empleados has-

65



ta ahora, es decir estampado en la banda -11- un perfil en el cual, adyacentes y en el borde interior del travesaño -12- figuran unos apéndices -13-13'- en número igual al de tramos rectos de que se forma la línea quebrada del travesaño -12-.
70 En el ejemplo de la fig. 2ª, dicho travesaño -12- presenta forma de ángulo y, por tanto tiene dos tramos rectos, cada uno con su apéndice -13-13'- adscrito a él y dejando entre ellos un espacio libre -14- que, cuando dichos apéndices -13-
75 -13'- son rebatidos sobre el travesaño -12-, crea el asiento -10- para apoyo y centraje del extremo de la púa -15-, que resulta a menor nivel que las zonas colaterales no por rebajamiento o adelgazamiento del material, sino porque dichas zonas colaterales ven duplicado su espesor. Por su parte, el
80 travesaño posterior -16- de la hebilla simple representada en las figs 1ª y 2ª, puede adoptar cualquier forma adecuada, de preferencia rectilíneo y mostrando unas protuberancias -- que limitan el lugar de articulación de la púa -15-.

El ejemplo representado en las figs. 3ª y 4ª no hace otra
85 cosa que duplicar las características de la hebilla simple. En éste caso se trata de una hebilla doble cuyos dos travesaños extremos -17-18- muestran forma de ángulo y disponen, por tanto, de sus correspondientes apéndices -13-13'- adscritos a sus lados para, más tarde, determinar los asientos -10- para centraje sobre cualquiera de ellos de la punta de la púa
90 -15- que, en dicho ejemplo, va articulada sobre un travesaño rectilíneo central -19-.

El ejemplo de la fig. 5ª, dispone de travesaños externos divididos en tres tramos rectos que determina dos pares de
95 asientos -10- (a uno y otro lado) delimitados por el rebatimiento de los apéndices -13-13'- y -13''- y destinados a centrar los extremos de las dos púas -15- que van articuladas -



sobre un travesaño central rectilíneo -20-.

100 Según la característica esencial del presente Modelo se pueden obtener hebillas de forma algo distintas, con una, -- dos o más púas apoyándose en asientos que presentan sus travesaños delanteros (y traseros en su caso), de trazado no -- rectilíneo y con duplicación del espesor del material en las zonas contiguas a dichos asientos.

105 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma, material y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser -- tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

115 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la Patente italiana núm. 22.283 de fecha 10 de Septiembre de -- 1.966 y del Modelo de Utilidad alemán núm. 1952582, de fecha 22 de Octubre de 1.966, ha de recaer sobre las siguientes -- reivindicaciones:

120 1a.- "HEBILLA CON TRAVESAÑO DELANTERO NO RECTILINEO", caracterizado porque dicho travesaño dispone, en cada uno de -- los tramos rectos que integran su trazado angular o quebrado de unos incrementos de material resultantes de doblar sobre -- el mismo unos apéndices recayentes al interior del marco de la hebilla y adscritos, cada apéndice a cada tramo recto, de forma tal que, al ser doblados, crean entre ellos un espacio -- libre que deja ver la superficie original del travesaño y -- que constituye un asiento para centraje de la punta del pasador, detalle que se repite de acuerdo con los pasadores o púas que contenga la hebilla y que se duplica en el caso de dispo



130 herse en una hebilla de doble uso, con sus dos travesaños --
extremos utilizables y la o las púas articuladas sobre un --
travesaño central convencional.

2a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-
licita para España y sus Colonias, - - - - -

135

p o r

"HEBILLA CON TRAVESAÑO DELANTERO NO RECTILINEO"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que consta de seis páginas escritas a máquina por -
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Septiembre de 1.967

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P.P.

Juan Guerrero
Firmado: JUAN GUERRERO

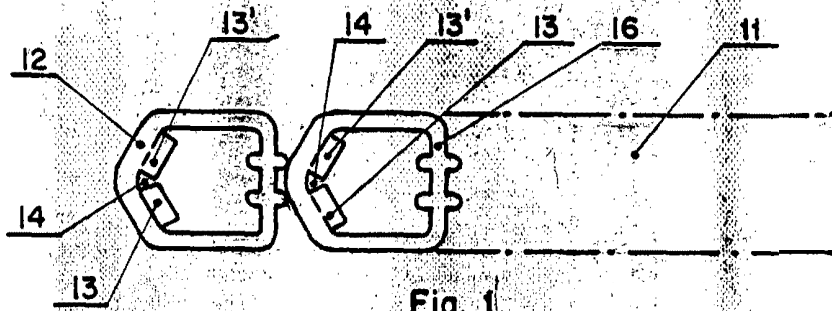


Fig. 1

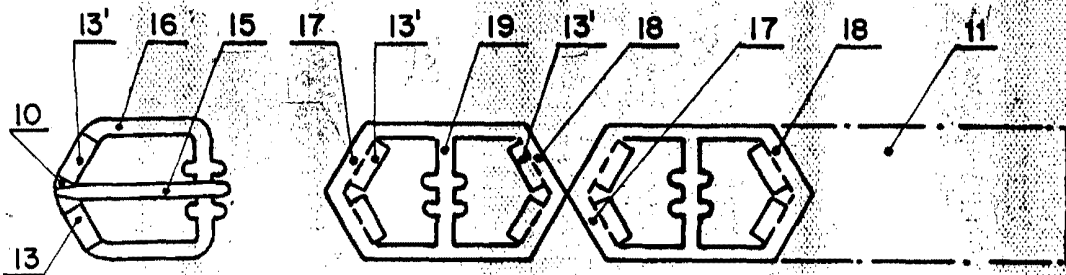


Fig. 2

Fig. 3

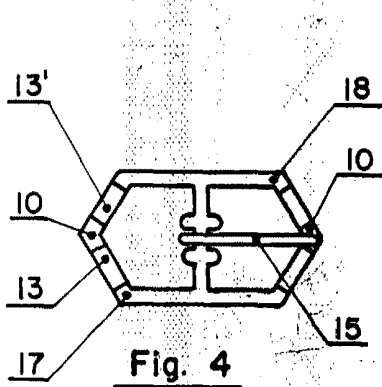


Fig. 4

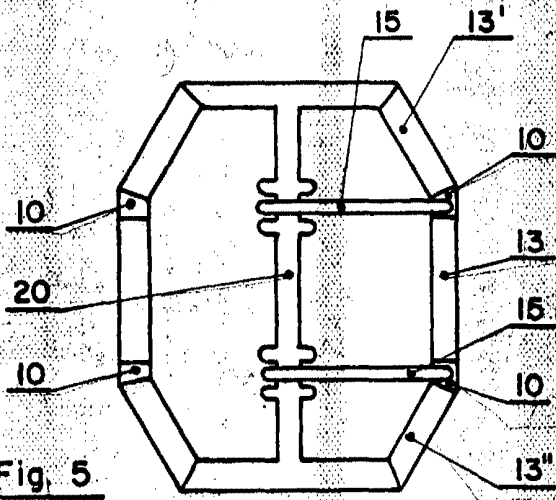


Fig. 5

Madrid. 9 de Septiembre de 1.967

P.A.
 ANTONIO ARICHA
 R.P.

[Handwritten signature]
 Madrid. JUAN QUERRA

ESCALA VARIABLE